

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA LUCYEXPRES S.A., CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2015.**

En Guayaquil, a los 27 días del mes de marzo del año dos mil quince, a las 11H00, en las oficinas de LUCYEXPRES S.A., se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía LUCYEXPRES S.A. los señores:

1. NADIA PAOLA ROMERO FERNANDEZ, propietaria de quinientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1,00) cada una; y , **2. La niña SHIRLEY PAOLA ROMERO FERNANDEZ** debidamente representada por su madre SIRLEY ZULEMA FERNANDEZ PALACIOS propietaria de quinientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) cada una.

Los accionistas aquí mencionados representan el 100% del capital de la compañía se encuentran también presentes los señores, Presidente, Gerente General y Comisario, respectivamente de la Compañía.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del periodo 2014 de la empresa.

Actúa como Presidente de la Junta General Universal Extraordinaria la Presidente de la Compañía señorita Nadia Paola Romero Fernández y actúa como secretaria a Ad-Hoc de la Junta la señorita Diana María Cabezas Montes, contadora de la compañía.

La presidenta se dispone a tratar el punto único del orden del día .Constatada la presencia de todos los accionistas de la compañía conforme la nómina de asistentes que, en calidad de habilitante, se incorpora a la presente acta así como su voluntad e interés de tratar el punto ya referido.

Toma la palabra la señorita Nadia Paola Romero Fernández, quien indica que el informe del Estado Financiero de LUCYEXPRES S.A., fue puesto a conocimiento de los Accionistas y que habiendo sido analizado por todos los consensos se realiza la presentación formal del informe en mención.

Efectuada la presentación del Informe financiero los miembros de la Junta pasan a deliberar, resolviendo de unanimidad lo siguiente: Conocer el Informe Financiero de LUCYEXPRES S.A.

No habiendo otro punto a tratar la señorita presidente de la Junta, concede un receso para la redacción de la presenta acta, la misma que una vez elaborada y reinstalada la Junta, con la misma concurrencia que se contó al inicio de la sesión es leída por la secretaria en voz alta, la misma que por unanimidad es aprobada ,con lo que se declara concluida la sesión a las catorce horas firmando para constancia conjuntamente con la secretaria Ad-Hoc que certifica .

Sirley Zulema Fernandez Palacios, representante de Shirley Paola Romero Fernandez, Accionista; Nadia Paola Romero Fernández Gerente de Lucyexpres S.A.

***Paola Romero Fernández Presidente de la Junta y; Diana María Cabezas Montes –
Secretaria Ad-Hoc de la Junta.***

Se certifica que el acta de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía LUCYEXPRES S.A.

**Diana María Cabezas Montes
Secretaria Ad-Hoc de la Junta**